

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas **1,50** al mes; provincias, pesetas **5** trimestre pagando en la Administración, y pesetas **5,50** por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas **22** trimestre; Filipinas, pesetas **15**, y países fuera de la union postal, pesetas **18**.
Número suelto, **5** céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 10 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.118

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

La política del gobierno.

Hasta ahora, en honor de la verdad, no solo corresponde a sus antecedentes, sino que merece la consideración de sus adversarios; siendo evidente, que solo en detalles y procedimientos secundarios, puede haber diversidad de opiniones, así entre los propios, como entre los extraños.

La circular del ministro de la Gobernación ayer publicada en la *Gaceta*, debía poner á prueba estos sentimientos; y á la verdad ha sido en general apreciada con la benevolencia que merece, si bien en algunos periódicos con aquellas reservas que imponen los principios, ó con aquellas suspicacias tan frecuentes en los que combaten por sistema.

De parte de los conservadores, dice *La Epoca* que la circular no defiende bien los intereses sociales; pero alaba «su recto sentido y su loable tendencia»; y luego añade:

«Pídanos luego á Dios que esa hermosa armonía entre los derechos y los deberes, entre el poder público y los ciudadanos no se rompa airadamente. El Sr. Gonzalez es garantía digna de aprecio; pero la fórmula de los Sres. Montefríos y Alonso Martínez ha de embarazar su acción; y si no, al tiempo ponemos por testigo, á no ser que, al acercarse la reunión de las Cortes, la retirada de los dos dignos señores citados, deje más en libertad al gobierno.»

También le opone ciertas suspicacias *El Liberal*, dudando que las obras correspondan á las palabras; pero así y todo, escribe estos conceptos:

«La circular es de las que abrieran el corazón á la esperanza, sino fuéramos ya todos unos escépticos, unos descreídos, que no fiamos en palabras de ministros.

«Dios de Dios! ¡Y qué bien pone la pluma el autor del documento!

Tres derechos son principalmente respetables, cuando se aproximan unas elecciones generales: el de asociación, el de reunión y el de escribir libremente.

Los antecesores del actual gabinete, los conservadores, que son gente de pésima condición, y que debieran ser crucificados entre los fusionistas y los izquierdistas, falsearon las leyes para anular aquellos derechos. El Sr. Gonzalez restablece su genuino sentido.»

Y en la propia dirección está *El Progreso*, que ya que no pueda censurar la circular, la pone estos reparos:

«Las declaraciones del Sr. Gonzalez, si pudiéramos tomarlas en serio, revelarían un profundo sentimiento de liberalismo. Pero aquí, donde ya hemos visto cómo gobiernan los amigos del Sr. Sagasta, no podemos menos de confesar que todos esos alardes de imparcialidad y de tolerancia con las opiniones adversas, están destinados á ser letra muerta.»

Más expresivo *El Resumen*, estampa estas palabras:

«Altísima gloria recabaría para sí, y para la situación á que pertenece, el actual ministro de la Gobernación, con solo que el país viera cumplidos los propósitos que su circular conlleva.»

Porque, realmente, el documento publicado en la *Gaceta* de hoy, y que es el primero, que determina bien las diferencias de doctrina entre este gobierno y el gobierno de los conservadores, no deja nada que desear como programa de un ministro liberal.»

Por su parte *El Globo*, en un artículo extenso, razonado, y todo él muy benévolo, aprecia de este modo la circular:

«Sin atavíos retóricos, con la sobriedad tan propia en documentos de esta índole, se recomienda á los gobernadores, una cosa tan sencilla como jamás observada: el fiel y estricto cumplimiento de las leyes. Tenemos por seguro que lo dicho en ese documento será acogido con reserva por la generalidad de las gentes. Otros gobiernos han enunciado ideas semejantes y no se ha hecho esperar el desengaño. Mas no se han de apreciar las palabras y promesas por el sonido, sino por la confianza que inspire y merezca el que las dice y ofrece. Lo que, dicho por el Sr. Romero Robledo, no tendría circulación en la plaza, dicho por D. Venancio Gonzalez, puede cotizarse muy alto.»

Y por último, *El Imparcial*, también sin recelos ni reservas, acoge con el espíritu más afectuoso el documento de que tratamos, diciendo «que el número que ayer publicó el periódico oficial merece figurar entre los que honran á un gobierno que busca en el respeto de la ley la base verdadera de las libertades públicas», y añadiendo «que la circular del señor ministro de la Gobernación es un documento político que revela una voluntad enérgica y decidida para imponer á todos el respeto á los derechos individuales que consigna la Constitución del Estado.»

En este breve cuadro quedan encerradas las más importantes opiniones que se han expresado por los órganos de las más distintas ideas, deduciéndose bien claro que al documento se reconoce un espíritu liberal, y que responde á la significación del gobierno.

Verdad que algunos periódicos dudan de su cumplimiento; pero hay que advertir que la circular no es anuncio de vida nueva, sino que confirma la política que el gobierno viene realizando hace mes y medio: de modo que las palabras de la circular se acomodan perfectamente á los hechos ya conocidos. Y esta es su mejor recomendación.

Sobre el asesinato de Prim.

La carta que ayer anunciamos del Sr. D. Juan Manuel Martínez, amigo carinoso del ilustre general Prim, haciendo algunas observaciones

sobre el folleto de Paul y Angulo, la publica hoy *El Imparcial*.

En realidad, la carta del Sr. D. Juan Manuel Martínez no contesta al folleto, porque este nada dice concreto contra nadie ni descubre ningún secreto que no fuera ya del dominio público; pero las conclusiones de la carta son muy explícitas, y si Paul y Angulo quiere, puede desde luego y sin retóricas darlas contestación cumplida, y de este modo prestará un gran servicio á la causa de la justicia.

Como el autor del folleto se declara en él alma y brazo de la Revolución de Setiembre, el señor D. Juan Manuel Martínez, en su carta, pone las cosas en claro, diciendo que «el Sr. Paul no fue nunca ni más ni menos que un peon secundario de aquel tablero, y que jamás supo ni hizo otra cosa que desempeñar las comisiones que se le encomendaron, como hacíamos todos los que estábamos en la emigración.»

Después el Sr. Martínez pide á Paul y Angulo explicaciones categóricas sobre los siguientes puntos, que omite en su folleto:

1.º Qué clase de relaciones tuvo en el mes de Diciembre de 1870 con el Sr. Solís y Campuzano, y si recibió ó no dinero de éste y con qué objeto.

2.º Qué concepto merecieron á los prohombres del partido republicano los diversos planes revolucionarios que en dicho mes les expuso el Sr. Paul, examinados todos á impedir que el rey D. Amadeo de Saboya viniera á España.

3.º En compañía de quién estuvo el Sr. Paul unas horas antes de que el crimen se consumara, y dónde se encontraba cuando éste tuvo lugar.

4.º Dónde fué á parar el Sr. Paul momentos después de la comisión del crimen; qué traje vestía en aquel instante; las palabras que dijo á un sugeto que, desconociéndole, le cerró el paso al querer entrar en una habitación donde estuvo parte de aquella noche, y quiénes fueron las personas que le facilitaron un coche para conducirlo á casa de un amigo que le tuvo escondido varios meses, hasta que, con nombre supuesto, marchó á Portugal.

5.º Qué razones tuvo para guardar el incógnito en el extranjero y para ocultar su nombre al tomar el pasaje en Lisboa, en el paquete inglés *Patagonia*, de la línea del Pacífico, el día 20 de Noviembre de 1871.

6.º Por qué desembarcó en Montevideo, con nombre supuesto también, y no se dió á conocer hasta pasado algún tiempo que encontró allí otros amigos, llegados igualmente con nombres que no eran los suyos, y que habían salido de Burdeos á últimos de Marzo en el paquete *Amazonas*.

7.º Qué motivos tuvo para no entrar en España en Mayo de 1873, á pesar del llamamiento que le hicieron varios correligionarios y de haber hecho el viaje desde Montevideo á Lisboa.»

Consejo de ministros.

Tampoco en el de anoche se resolvió la cuestión de personal, según vemos en los periódicos de la mañana.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de la conferencia por la mañana celebrada con el general Lopez Dominguez, apreciando todos los ministros de igual manera así esta conferencia, como la celebrada con el Sr. Sagasta.

Relacionándolo con la circular política que ayer publicó la *Gaceta*, el gobierno se ocupó de lo que deben ser sus relaciones con los demás partidos durante la campaña electoral, y después de estudiar el estado de cada uno de ellos y su criterio respecto de la lucha, acordó mantener con todos un espíritu de imparcialidad.

El gobierno, dicen los ministros, vería con gusto que todas las fuerzas políticas del país tuvieran representación en el Parlamento.

A la cuestión internacional consagraron los ministros un buen espacio.

Los diplomáticos que vinieron en calidad de embajadores extraordinarios á los funerales del Rey, ya están en su país, y han comunicado á sus gobiernos la satisfacción con que han visto la cordura y sensatez del pueblo español en las circunstancias críticas que se han atravesado.

Esas notas de la mayor parte de los gobiernos extranjeros, que leyó el Sr. Moret, son bastante satisfactorias para el gabinete.

También habló el Sr. Moret sobre las notas cambiadas entre los gobiernos de Austria, Francia, Alemania é Italia acerca de la conveniencia de que en estos países no se consienta organizar medios y recursos revolucionarios contra las instituciones, ora sean carlistas ó republicanos los que conspiren.

El cambio de gobierno en Francia no ha influido, según manifestaciones recientes, en la actitud que respecto de los revolucionarios españoles había adoptado el anterior.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno concediendo un crédito, y otro supletorio para gastos sanitarios, dado el triste caso de que el cólera invadiera nuevamente á España; otro referente á los registros de la propiedad, y otro relativo á un indulto de pena capital.

También parece que se habló algo relativo al Consejo de guerra que ha de juzgar al duque de Sevilla, cuya causa se elevó á plenario hace unos días.

Por último, los ministros, según vemos en algunos periódicos, se ocuparon de la ley sobre concesión de empleos á los sargentos, para armonizar su sentido con altas necesidades de la administración.

La «Gaceta» de hoy.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

El embargo de S. M. la Reina.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones, dando cuenta de este fausto acontecimiento:

«El jefe superior de Palacio dice con fecha 9 del actual al señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«De orden de S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del reino, tengo la alta satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que, según declaración facultativa formulada en virtud de exámen atento de su importante salud durante los cuatro últimos meses, S. M. se halla dentro del quinto mes de su embarazo.»

Y aun cuando con motivo de iguales acontecimientos ha sido costumbre que la corte vista de gala durante tres días consecutivos, el luto de la nación y el dolor que embarga á S. M. la Reina Regente y á toda la real familia por el fallecimiento del Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.), hacen que en la presente ocasión no se celebre como se ha celebrado siempre tan fausto suceso.»

«En real orden de esta fecha, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto su majestad la Reina Regente escribir sus reales cartas de costumbre á todos los prebendados de la Monarquía avisándoles haber entrado en el quinto mes de su embarazo, á fin de que concurren á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que le conceda un feliz alumbramiento.»

Protocolo de las Carolinas.

La proposición pontificia para el arreglo de la cuestión de las Carolinas y el protocolo acordado de conformidad con aquella por los gobiernos de Berlín y Madrid. Ambos documentos son ya conocidos de los lectores de EL CORREO.

Competencia.

Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sevilla y la Audiencia de lo criminal de Osuna, sobre conocimiento de los sucesos ocurridos el 27 de Abril del año último en las elecciones de diputados á Cortes efectuadas en dicha población.

Nombramientos.

Reales decretos de Marina nombrando vicepresidente del Centro técnico facultativo de Marina, al vicealmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla, y oficial de la clase de segundos del ministerio, al médico mayor de Sanidad de la Armada, don Vicente Cabello y Gruller.

Real decreto de Fomento nombrando comisionado de agricultura, industria y comercio de la provincia de Segovia, á D. Francisco Garcia de Boinilla.

Ensanche de Tortosa.

Real decreto de Fomento aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. Sebastian Cabot, para el ensanche de la ciudad de Tortosa en las zonas llamadas del Temple y de Remolinos.

Obras públicas.

Real orden de Fomento disponiendo que por la dirección de Obras públicas se prevenga á los ingenieros jefes de los diversos servicios que, por sí y por medio de los ingenieros y subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecución de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados; debiendo la dirección adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta orden y para exigir en su caso la más estrecha responsabilidad, si, como no es de esperar, no se desplega el exquisito celo que hoy más que nunca debe exigirse.

El ayuntamiento de Carreño.

Real orden de Gobernación declarando que no ha sido procedente la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Oviedo á la totalidad de los individuos que actualmente forman el ayuntamiento de Carreño y que se remitan las diligencias instruidas á la mencionada autoridad para que las continúe y amplíe resolviendo acerca de las responsabilidades correspondientes á cada uno de los individuos de dicha corporación y remitiendo el tanto de culpa á los tribunales ordinarios respecto de los hechos que puedan constituir delito.

Cruces de Beneficencia.

En los seis meses últimos del año anterior se han concedido cruces de Beneficencia á D. Vicente Rodríguez Valdés, D. José Grasses, D. Francisco Alonso Cordero, D. Pedro Ortiz de Zugasti, D. José Niquer, D. Manuel Carrillo, D. Andrés Tari y al marqués de Santo Domingo de Guzman, por servicios prestados con motivo de la epidemia cólica de 1884.

Y por diferentes servicios humanitarios, al capitán de infantería D. Miguel Alcazar, á los tenientes de la Guardia civil D. Pascual Estéban y D. Medin Bonasard, á guardia civil D. José Hidalgo, y á D. Eduardo Sagastizabal y D. Joaquín Vignoffe.

Noticias sanitarias.

Como anunciamos anoche, la *Gaceta* publica hoy los recordatorios de la dirección de Sanidad á los gobernadores de provincias marítimas, acerca de las medidas vigentes contra procedencias sucias ó sospechosas; un estado de las disposiciones adoptadas en el extranjero con referencia á procedencias sospechosas ó sucias, y un resumen de las noticias sanitarias del extranjero recibidas en la dirección durante los últimos quince días.

Los emigrados.

Se conoce que la corriente de volver á España no era tan unánime como se había dicho, porque anteaer publicó *El Progreso* un telegrama de Rennes, del Sr. Vega, negando que aquellos emigrados tratasen de acogerse al indulto; y anoche publica una carta de Angulema, de la cual tomamos estos párrafos:

«Duro y muy amargo es el pan de la emigración; pero conste, y así le agradeceremos lo haga público en las columnas de su ilustrado diario, lo preferimos mil veces antes que pedir un tan deshonroso perdón de falta que no creemos haber cometido; el que de esos señores que hoy perdona el sin el mismo pecado que nosotros y sea digno de juzgar nuestra falta, que nos arroje la primera piedra; preferimos ser huéspedes de Francia que monárquico-austriacos-españoles; somos la protesta perpetua de esa política de perdición, y hasta que... ni pedimos ni queremos una tan hipócrita clemencia de nuestros enemigos.»

Somos siempre suyos afectuosos y correligionarios Q. B. S. M., Gabriel Bernabeu, capitán-teniente de carabineros.—Francisco Juson, teniente de infantería.—Clemente Díez, alférez de carabineros.—Jesús Castaño, carabinero.»

Debe advertirse, sin embargo, que la carta precedente viene muy débil de firmas.

Correo de Filipinas.

Al 26 de Noviembre alcanzan las noticias de los periódicos de Manila, que hoy recibimos. La muerte del Rey se supo en Manila en las

primeras horas de la mañana de dicho día, por medio de *Gaceta* extraordinaria, en la cual se publicaron los telegramas recibidos de la metrópoli, dando cuenta del fallecimiento de su majestad y de haber entrado á ejercer la regencia la Reina doña Cristina.

En señal de luto se cerraron las tiendas de la Escolta, las banderas se izaron á media asta, se suspendieron las corridas de toros, las funciones teatrales y el paseo del Real Pendón que debía efectuarse el día 30.

El *Te-Deum* preparado para el día 28, cumpleaños del Rey, se trocó en solemne misa de *Requiem*; los periódicos enlutaron sus columnas y publicaron esquelas mortuorias rogando á los habitantes de Filipinas encomendaran á Dios el alma de D. Alfonso XII. Se preparaban solemnes funerales, y á la salida del correo para España la infausta noticia circulaba por todas las provincias del archipiélago.

Otras noticias.

Restablecido de sus dolencias se ha encargado nuevamente del gobierno civil y corrección de Manila, D. Justo Martín Lunas.

—El capitán de fragata D. Fabian Montojo se ha hecho cargo de la capitania del puerto y comandancia de Marina de Manila, en relevo del de igual empleo, D. José García de Quezada.

—El 16 de Noviembre se sintió en Manila y en otras poblaciones importantes de Luzon, un fuerte temblor de tierra que afortunadamente no ocasionó desgracias personales ni daños en los edificios; el 19 se repitieron los temblores.

—El 7 de Noviembre fondeó en Zamboanga, procedente de Yap, el vapor de guerra *San Quintín*; y según varios de los tripulantes de éste, habían llegado á las Carolinas los buques mercantes *Duero* y *Castellano*, con cargamento para las factorías españolas en construcción.

—Ha muerto ahogado en Cottabetto el médico mayor Sr. Labadía.

—Se ha establecido en Manila una Escuela de tiro para la instrucción de los cuerpos é institutos de aquella guarnición.

—Cuando se recibió en Manila la noticia de la muerte del Rey, se hallaba fondeada en aquel puerto una escuadra rusa al mando del almirante Mr. Croom, la cual hizo los saludos de ordenanza y arrió sus banderas á media-asta en señal de duelo.

—Han contraído matrimonio la señorita doña Carmen Bula, hija del contralmirante del mismo apellido, con D. Fernando Molins, hijo del general segundo cabo de Filipinas.

—La salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

Teatro de la Zarzuela.

El año de la *Nanita*, zarzuela en tres actos, original de D. Luis Mariano de Laara, con música de los maestros Rubio y Espino.

Empezando por declarar que *El año de la Nanita* no es en conjunto obra digna de grandes elogios, preciso es también confesar que sucede hoy con nuestro público una cosa verdaderamente notable. Tradúcese de lenguas extrañas libretos de zarzuelas verdes ó dramas de asuntos escabrosos, y el público, salvas contadas excepciones, todo lo tolera y por todo pasa: en la *opereta* hace repetir las canciones más arriscadas, y en las obras serias escucha ó ve con calma los mayores atrevimientos de lenguaje y de acción. Viniendo con pabellon extranjero parece que no hay mercancía averiada. Pero que se lance por esos caminos un autor español, y varía de pronto la actitud del público. Si se trata de un drama, las señoras se van á mitad de estreno; si de una zarzuela, sucede lo que ocurriría anoche; que el público se disgusta—digámoslo con franqueza—no porque la zarzuela esté construida con escasa habilidad, sino porque el diálogo está plagado de frases atrevidas. Y la prueba de lo dicho es la siguiente:

En el primer acto de *El año de la Nanita* hay descuidos del autor, defectos de construcción, ante los cuales el público pudo mostrar desagrado, y no lo hizo; en el acto segundo aquellos defectos y descuidos también existen y el público no protestó tampoco ni dió señales de que aquello le pareciera inverosímil ó rebuscado; por último, el acto tercero no es notable por su estructura, y el público no se dió por advertido, comprendiendo tal vez que había soportado obras más censurables. Lo que produjo mal efecto fué la libertad con que está hablada la obra, lo verde de la letra en algunos cantables, y varios chistes que, en honor á la verdad, son fuertecitos.

En resumen han pasado libros tan disparatados como *Doña Juanita*, junto al cual el de *El año de la Nanita* es un prodigio de cordura y de lógica, y se han tolerado situaciones como las del segundo acto de *Boccaccio*, á pesar de lo cual, la última obra del Sr. Larra no ha recibido acogida verdaderamente lisonjera. ¿Por qué? A juicio nuestro, porque la música, en esta ocasión, solo ha ayudado al libro á caer, y además porque obras de este género han de entrar al público por los ojos, han de ser puestas en escena, si no con lujo, al menos—valga la frase—con cierta coquetería.

No olvidemos consignar que el libro, aparte los defectos apuntados, tiene escenas picarescas hechas con notable acierto, y sobre todo de carácter verdaderamente español, lo cual para algunos, entre los cuales nos contamos, no deja de ser un mérito.

Digamos también que tiene la zarzuela trozos bonitísimamente versificados, y que, por lo que á nosotros toca, consideramos este género picaresco y castizo, mejor ó peor manejado, siempre preferible á la degeneración de lo bufo que ahora se estila en Francia. Entre sátiras como *La Gran Duquesa* y zarzuelas españolas mal hechas, debe optarse por el primero; pero entre *operetas* estupidas y obras como *El año de la Nanita*, á pesar de sus defectos, creemos preferible lo último.

que nos hablaba días pasados un suscriptor, en la cobranza por el transporte de unos kilos de chocolate. Lo que ha pasado es lo siguiente:

En 22 de Diciembre la Compañía Colonial facturó a Domingo del Val, ex Bribiesca, una caja de chocolate, peso 10 kilos, portes en pequeña velocidad, 3'58 pesetas, precio de la tarifa general. Hay otra expedición de la misma casa a la abadesa del convento de Santa Clara, de igual peso, por la que se cobró la misma cantidad.

Si estos transportes se hubieran hecho en gran velocidad, el coste hubiera sido, poco más o menos, el mismo, y la diferencia consiste en que en pequeña velocidad ad el mínimo de percepción es de 50 kilogramos, y en la grande paga por fracciones de cinco.

Hoy debe haberse encargado del mando de la escuadra, el contraalmirante Sr. Llanos.

El ayuntamiento de Gijón ha acordado por unanimidad nombrar médico titular de aquella villa a D. Ceferino Valdés, en recompensa a los buenos servicios prestados para combatir la epidemia cólica.

Un ruego.

Llamamos la atención de las compañías de ferro-carriles sobre unas observaciones que nos dirige un suscriptor en la siguiente carta:

Aplicando la tarifa X 2, mando y recibo por las líneas del Norte cuantas muestras es menester para el desarrollo de un negocio de vinos; y aunque declarados muestras de vino, se me hacen las siguientes aplicaciones:

Siendo un pequeño bulto, y esto es lo común, se me aplica el peso mínimo de tres kilos, y si pasa de este peso, se me carga a cuantas fracciones de cinco kilos corresponden, y esto pareceme muy regular; pero tratándose de las líneas de la Compañía de Alicante, resulta, que para hacer las aplicaciones dichas, es necesario la supresión de la palabra muestras, como si esto, variase la calidad del género que se transporta; y como las estaciones remitentes no se molestan en entrar al remitente de la denominación que debe llevar a lo que compone el bulto que factura, natural es que declaren todos muestras de vino, con su denominación las estaciones, ó la de Zaragoza al menos, se consideran en el derecho de percibir, y hay que pagarles por tanto, lo correspondiente a 10 kilos, para un bulto de un kilo, y lo que corresponda a 20 kilos para un bulto de 11 kilos, y así sucesivamente.

Resulta, pues, una anomalía, en suponer nominal una tarifa que seguramente se ha publicado para que el comercio y el público en general utilicen sus beneficios.

Espero que no serán infructuosas estas indicaciones, si inspiradas por casos prácticos, si el tiempo y la ocasión permiten a Vd. dedicarles su atención.—Un suscriptor.

EDICION DE LA NOCHE

El gobierno francés.—Su programa.

París 20.—Se asegura que en el Consejo de ayer quedó definitivamente convenido el programa que leerá pasado mañana el gobierno en la Cámara de diputados y en el Senado.

Dicho documento sostendrá, sobre todo, la necesidad de una tregua entre los partidos para que se pueda emprender una campaña administrativa y obtenerse la invención de los presupuestos. Manifestará que es preciso alentar la producción nacional y fijar preferente atención a los intereses materiales. Indicará la conveniencia de introducir reformas en la administración y en el personal de la misma.

Tocante a la política colonial, se expresará en términos muy categóricos, anunciando la firme voluntad del gobierno de disminuir los gastos ocasionados por las expediciones lejanas.—Fabra.

Hé aquí con qué lisonjeras y justas palabras juzga El Imparcial el decreto del Sr. Gamazo sobre los deportados cubanos:

El preámbulo, gallardamente escrito, con esa elocuencia nacida de un espíritu recto y de un culto ferviente tributada a la justicia, expone todo el pensamiento del ministerio en lo que se refiere a la gobernación de las provincias de Ultramar. Condena en él todo lo arbitrario, todo lo vejatorio; proclama como exclusiva norma de conducta el respeto a la ley; y en su consecuencia procede a las obras para demostrar la eficacia de las palabras.

Como algunos colegas expresen el temor de que importará poco la imparcialidad electoral del gobierno, porque en provincias sus amigos, los que ejerzan algún mando ó influencia harán de las suyas y falsearán la voluntad de los distritos, El Globo con mucha razón dice que si tal sucede, en el acto deben funcionar los tribunales.

Y nosotros añadimos, que con independencia de los tribunales, un gobierno enérgico tiene también recursos que esgrimir y con qué hacerse respetar, de gobernadores que se distraigan ó de caciques que quieran abusar de sus medios.

Es preciso, en último término, y por todos los caminos, concluir con los truhanes y las truhanerías electorales.

Situación financiera de Francia.—Baja en las rentas.

París 9.—Segun un estado sobre la situación del Tesoro francés, resulta que durante el año de 1885 ha habido una baja de 37 millones de francos en la recaudación de los impuestos de la cantidad calculada en presupuestos.

El nuevo ministro de Marina de Francia, teniendo en cuenta la importancia que están llamados a tener los medios de ataque y defensa submarina, ha resuelto crear una dirección llamada de torpederos.

Para dicho cargo será nombrado el Sr. Dupetit-Honars.—Fabra.

En una carta de Madrid, que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, leemos esta noticia:

La reina doña Cristina está bordando una bandera que destina al regimiento de caballería de su nombre. Estará terminada a primeros de la semana próxima. En uno de los lados está el escudo de España, y en el otro, las cifras de la Reina; en las cintas se lee: "Al regimiento de caballería de María Cristina, núm. 27."

La carta del Papa a Bismarck.

París 9.—El periódico católico el Univers publica esta tarde el texto de la carta que el Papa ha dirigido en latín al príncipe de Bismarck, felicitándole por haber apelado a la mediación pontificia en la cuestión de las Carolinas.

Dicho documento es más importante á juzgar por su lectura completa y detenida de lo que hacían suponer los despachos de Berlín de anoche.

Hay un párrafo muy significativo, en el cual Su Santidad reconoce la moderación y el poderío de Alemania; pero hace resaltar igualmente la fuerza y el poder del pontificado "cuando puede ser ejercido con toda libertad."—Fabra.

Costa-Rica ante la muerte del Rey Alfonso.

El gobierno de la república de Costa-Rica al tener conocimiento de la muerte del malogrado monarca Alfonso XII, ha enviado sentidos tele-

gramas de pésame a la Reina-Regente, y además hizo publicar un artículo en la Gaceta Oficial dedicado a la muerte del que fué Rey de España, del cual tomamos estos párrafos que demuestran el cariño que conservan a la madre patria las repúblicas hispano-americanas:

"Costa-Rica reconoce que el pendón glorioso a cuya sombra vivió durante tres siglos, es el mismo que hoy, repartido en cien colores, forma la bandera de cada uno de los pueblos hispano-americanos, dando de ese modo testimonio evidente de la unidad de nuestra raza y de nuestra participación en las glorias españolas.

La república, al mirar a la madre patria contristada por la inmensa pesadumbre que pone en sus ojos espesa nube de lágrimas, le tiende sus brazos y mezcla las suyas con las que en esta hora del más profundo desconsuelo vierte la noble y generosa nación que compartió con nosotros las aras de sus templos, su lengua, sus costumbres, su legislación y su sangre."

Contra incendios.

Se ha verificado esta tarde, a las tres, una segunda prueba de las granadas para extinguir incendios, de la marca Harden Star y Compañía, cuyo representante en Madrid es D. Enrique Borrell.

Se ha hecho esta prueba en unas cajas de piano, llenas de virutas y papel impregnado de petróleo; y cuando el incendio era más vivo se han arrojado dos granadas, que son a modo de botellas de cristal, que contienen un líquido, que es el secreto del inventor, viéndose desde luego el efecto, pues al momento se ha extinguido el incendio.

La prueba se ha verificado en el pasedé de Atocha, delante de la Basílica, concurriendo a ella el alcalde de Madrid y varios tenientes de alcalde; una comisión del Círculo Mercantil, el Sr. Nuñez de Arce, como presidente de la sociedad de Escritores; el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Becerra, varios periodistas y otras personas, todas las cuales han salido muy bien impresionadas de la prueba realizada.

En la villa de Espinosa de los Monteros, madre de todos los que componen el real cuerpo del mismo nombre, destinado a velar el sueño de los Reyes de España, se celebraron el día 4 del presente mes solemnes exequias por el descanso eterno del alma del infortunado Rey don Alfonso.

A esta ceremonia concurrieron todas las autoridades civiles y militares y clero del distrito, y lo que es aún más de estimar, todos los habitantes de la villa y pueblos circunvecinos, con el sentimiento en el corazón, manifestando de este modo el pesar que las desgracias reales producen en un pueblo en el que la historia de sus hijos está identificada con la historia de cien generaciones de Reyes.

El real cuerpo de Monteros que ha costado las exequias, ha demostrado la gratitud que debían a la memoria del malogrado monarca.

En Vitigudino no ha vuelto a ocurrir novedad en la salud pública, segun telegrama de hoy del gobernador de Salamanca.

Hoy ha terminado el juez del distrito de Palacio, Sr. Cabezas, la instrucción de la causa por robo de efectos timbrados descubierto por el señor conde de Xiquena a fines del mes anterior.

La causa pasará mañana a la Audiencia.

Mañana llegará a Madrid el gobernador de Murcia, Sr. Laguardia.

También se encuentra en Madrid el gobernador de León.

Esta mañana fué detenido el tomador conocido por el Curita al pretender vender al delegado de vigilancia Sr. Bray, un reloj de oro.

El tomador no conocía al delegado, y cuando esperaba recibir el importe del reloj, se encontró con el orden de entrada en la prevención del distrito del Congreso.

Podemos asegurar que el corresponsal constante de Le Temps en Madrid no tiene nada que ver con la carta que publica el periódico parisien, en la que se hacen apreciaciones del Sr. Castelar, con las cuales no está conforme el Sr. Hongton.

A causa de no haber llegado el aviso al Gobierno civil hasta esta mañana, y teniendo que recibirse en éste con veinticuatro horas de anticipación, no ha podido celebrarse hoy la reunión convocada por la sociedad El Gran Pensamiento.

El martes, y no mañana, como han dicho varios periódicos, recibirá S. M. al embajador de Francia, Sr. Laboulaye.

S. M. la Reina con sus hijas y la infanta Eulalia, han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Esta mañana se ha cantado un Te-Deum en la Real Capilla por el hecho de haber entrado su majestad en el quinto mes de su embarazo.

Ha oficiado el señor obispo de Madrid, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

La familia real ha ocupado durante la solemnidad sus tribunas reservadas.

BALANCE DEL DIA.

Ha sido un día el de hoy poco movido, notándose en los círculos políticos débil movimiento y aun escasez de gentes, a causa sin duda de ser día festivo.

Las conversaciones en los pequeños círculos han versado principalmente sobre la política electoral del gobierno, que muchos toman a broma—tal es la fuerza de inveteradas y malas costumbre—y que los que presumen de listos, en todos los campos, estiman como un lugar común que no ha de rezar con ellos.

Todo hace creer, sin embargo, que los listos y los inocentes se van a llevar chasco, y que las elecciones van a tener un carácter que las distinga bastante de las que todos hemos presenciado, para lamentarlas luego, más con palabras estériles é hipócritas, que con actos eficaces y reparadores.

De los documentos que ayer publicó la Gaceta, circular del señor ministro de la Gobernación y decreto sobre los deportados cubanos, del Sr. Gamazo, también se ha seguido hablando; y en honor de la verdad, se oyen palabras lisonjeras por todos lados.

Y por último, en los corros, se ha hecho conversación de las conferencias últimas del general Lopez Dominguez con los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez; notándose ya en esto, discrepancia de referencias y de apreciaciones,

segun las noticias que tiene cada cual, y según los respectivos puntos de vista de cada uno.

Nosotros dijimos ya anoche lo que nos parecían estas conferencias y las noticias, que con tal motivo daban varios periódicos; y si bien parece que nuestras apreciaciones no han gustado a algunos ministeriales, respetando estas ideas, debemos mantener las nuestras; porque creemos que las negociaciones como iban, en su fondo, en su desarrollo y en su lentitud, hacían daño a todos por igual.

Le Temps publica hoy la carta que anunció el telégrafo sobre la política y la significación del Sr. Castelar.

El trabajo, debido a la pluma de un corresponsal español (segun tiene buen cuidado de declarar el periódico francés), evidentemente interesado en propagar ciertos juicios contra la política circumspecta y patriótica del Sr. Castelar, va todo él dirigido contra esa política, pero en realidad solo consigue poner de manifiesto el abismo que separa al Sr. Castelar de las fracciones revolucionarias y federalistas.

No niega el corresponsal sus méritos y sus talentos al Sr. Castelar, hubiera sido mucho atrevimiento; pero pone particular empeño en demostrar que el jefe del posibilismo es más artista que estadista y político; proposición poco lógica si se compara la conducta del Sr. Castelar con la de otros jefes de fracciones republicanas, y el camino que las ideas y la política de cada cual ha hecho en la opinión ilustrada en los diez últimos años.

El Times de hoy dedica un artículo a expresar las consideraciones que le merece la declaración hecha y enviada al Papa por los obispos españoles.

El tono general de este trabajo es de aprobación y aplauso para el acto de nuestro episcopado, tanto más oportuno y político, a juicio del periódico londinense, cuanto que quita al carlismo la representación de los intereses católicos de España, y la ocasión por lo tanto de explotar esos sentimientos, en un pueblo católico como el español, en beneficio de un partido cuyas teorías de gobierno rechaza el país.

La Reina Isabel—dice un párrafo—á pesar de sus defectos de inconstitucionalismo, y el Rey Alfonso, á pesar de sus virtudes constitucionales, coincidieron en el arte de conciliar-se con la Iglesia.

El carlismo ha hecho a la Iglesia bastante daño, y los príncipes referidos, demostraron que puede existir la Iglesia con la libertad.

El manifiesto de los obispos en sus términos es enteramente neutral.

No se dice una palabra para los derechos del soberano constitucional, pero su tendencia general es combatir todo ataque al orden establecido. Su promulgación con la sanción pontificia, puede interpretarse en todo al reino como expresión de adhesión de la Iglesia á la Regencia.

La Iglesia es neutral, dice más adelante, y adoptando esta actitud está en consonancia con los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español, que no desea verse obligado a elegir entre la fidelidad á la Iglesia y la traición á la libertad. Ciertamente atiende sabiamente así á sus intereses propios. Los obispos españoles viven en el mundo y ven los signos de los tiempos, como ven la imposibilidad de resucitar el cadáver de un sistema que pasó.

Estas son las ideas más importantes del artículo que extractamos y realmente se acomodan á la realidad, pues no puede negarse que la actitud del episcopado español, favorece á la Regencia y es una garantía para la paz pública.

A última hora hemos oido en el Congreso que el general Lopez Dominguez ha celebrado esta mañana una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación, y esta tarde otra conferencia con el Sr. Sagasta.

Hemos tratado de compulsar estos rumores, y resultan exactos; si bien en las regiones oficiales se guarda una gran reserva sobre la índole de estas conferencias.

En el Congreso, sin embargo, donde se estima menos diplomacia, se ha dicho que es más improbable hoy que ayer que vaya á la embajada de París el general Lopez Dominguez.

Como ayer anunciamos, la Gaceta dice hoy que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros, y tiénese por posible, que en él se tratará de la combinación diplomática y de otras cuestiones del personal.

Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cinco.—Esta tarde no ha habido transacciones sobre efectos públicos en el círculo de liquidación, sin que creamos que haya variado en nada la tendencia que ayer señalaba el mercado.

Entre la escasa concurrencia figuraba como corriente el cambio de 55-90 á 55-95 por 100 á fin de mes en la Denda perpetua al 4 por 100 interior.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 8.—Obligaciones ferro-carriles. Norte de España, prioridad Barcelona, 68'50.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 60'104'50.—Id., idem 3'00, 60'75.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 82'75.—Id. Almansa á Valencia y Tarragona, 00'00.—Id. Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 39'00.—Acciones ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 36'12.—Idem Norte de España, 83'37.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 10.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Mercado de metales.

Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'60.—Oro antiguo, 4 0/0.—Plata, 0'20.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 8.—Turco, 4 0/0, 13'92.—Banco Otomano, 481'25.—Egipto, 325'31.—Banco de Francia, 4565.—Crédito Lyonés, 526'25.—Moviliario español, 84'50.—Norte de España, 387'50.—Madrid Zaragoza, 815'00.—Rio Tinto, 276'25.—Cubas, antiguas, 446.—Exterior, 2 0/0, 43'00.

Obligaciones.—Andaluzes, 415'00.—Pamplona á Barcelona, 309.—Zaragoza, 313'75.—Cáceres á Madrid, 290'90.—Córdoba á Sevilla, 320'00.—Asturias, Galicia Leon, 305.—Badajoz, 000.—Gas de Madrid, 522'50.

Londres 8.—Francés, 4 1/2, 109'00.—3 0/0, 80'00.—Turco, 4 0/0, 13'84.—Banco Otomano, 9 1/2, 16.—Egipto, 6 0/0, 64'116.—Portugués, 3 0/0, 44'5 8.—Italiano, 95 1/4.—Exterior, 2 0/0, 44'00.—Rus 5 por 100, 99 1/4.—Rio Tinto, 11 1/4.

Franfort 8.—Exterior, 54'50.

Berlin 8.—Consolidado prusiano, 104'50.—Italia—no 5 por 0/0, 96'90.—Turco 4 0/0, 14'00.

Viena 8.—Renta austriaca, 83'90.

Roma 8.—Renta, 5 0/0, 96'67.—3 0/0, 61'75.

Bruselas 8.—Belga, 103'20.—Español exterior, 54 1/4.

Génova 8.—5 0/0 italiano, 96'37.

Amsterdan 8.—Español exterior, 51'78.—Turco, 4 0/0, 14'18.—Portugués, 3 0/0, 45'00.

Constantinopla 8.—Turco, 4 0/0, 15'32.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Liverpool 8.—Algodon, venta de hoy, 8.000 balas. Importación, 4.000 balas. Mercado flojo.

Nueva-York 8.—Algodon, 9'316 cent. libra.—Café, 8'10 cent. libra.—Expediciones de algodón para el Continente, 21.000 balas; para Inglaterra, 21.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados-Unidos, 21.000 balas.

Londres 8.—Cobre en barras, mercado en calma, 40'5 á 40 1/2.—Estañon inglés, 93'12 á 93 3/4.—Plomo español, 12'10.—Inglés, 12'15 á 13.—Mercurio, 6.—Antimonio, 35 á 36.—Azúcar, mercado en calma.—Cafés, pocos pedidos, mercado muy flojo.—Zinc, 14 1/2 á 15.

Habana 30.—Azúcar, de 4 1/2 á 5 reales y 5 1/2 á 6 5/8 rs. Mercado sostenido y con buena tendencia.

Boletín comercial.

La Bolsa de Palma se ha presentado la última semana con mucha animación y firmeza. Todos los efectos públicos han alcanzado alza desde el lunes último, siendo ésta de 25 céntimos en el 4 0/0 interior y exterior y en los billetes hipotecarios de Cuba, y de 45 céntimos para el amortizable.

Las acciones del Banco de España á 385, y las cédulas al 5 0/0 del Banco Hipotecario á 93'85, sin variación.

Los cambios sobre Londres á 90 dif, á 46'40, y París á 4'83, en lugar de 4'84 de la última semana.

Este descenso se explica por la necesidad de librar fondos en París para el pago del cupon exterior, y también porque en esta época del año nuestro comercio salva cuentas con los grandes centros de aquella capital.

La recaudación desde 1.º de Enero hasta el 20 de Diciembre de 1885, de los ferro-carriles, ha sido:

Madrid-Irun, con 816 kilómetros de explotación, 27.792.147 pesetas.
Santander, con 139 kilómetros de explotación, 3.488.770 pesetas.
Barcelona, con 623 kilómetros de explotación, 16.847.704.
Bilbao, con 249 kilómetros de explotación, pesetas 4.830.954.
Asturias-Galicia, con 741 kilómetros de explotación, 7.580.768 pesetas.
Lérida-Tarragona, con 103 kilómetros de explotación, 1.447.297.

Canal de Suez.

INGRESOS.

	1886	1885
1.º Enero.....	120.000	230.000
2 idem.....	150.000	160.000
3 idem.....	130.000	130.000
4 idem.....	120.000	160.000
5 idem.....	170.000	60.000
Total.....	690.000	740.000

Líneas telegráficas.

Los Estados-Unidos tienen tres veces más millas de telégrafo y transmiten anualmente dos veces más telegramas que ningún otro país del mundo.

Largo de las líneas, 163.940 millas; número de oficinas, 14.402; telegramas enviados el año pasado 58.845.349. Después viene Rusia, que tiene más millas 58.736, pero no transmite tanto ni tampoco tiene tantas oficinas.

Francia, Alemania y Australia están casi al nivel de la Gran Bretaña en las millas de línea, la primera, 45.878; la segunda 45.070; la tercera, 31.121, y la cuarta, 27.831. La Inglaterra, á pesar de haber transmitido 31.346.784 telegramas, poco más de la mitad de los Estados-Unidos.

Alemania es la que tiene en Europa mayor número de oficinas, que son 7.366, y la Bulgaria la que menos 37.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.
A las doce de la misma, 8º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 6º idem.
La máxima fué de 10º idem.
La mínima, de 1º bajo 0.
El barómetro marca 707 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Higinio, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde principia el septenario á Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Pompilio, terminando con reserva.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena de su titular, y predicará por la tarde el P. Mijan.

Espectáculos para mañana.

Real.—59 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.

Fausto.—

Español.—66 de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Lunes de moda.—D. Alvaro.—A las 10 1/2.—del sino.

Princesa.—23 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Quince días en Italia.—Boda y bautizo.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—5.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El año de la Navita.

Apolo.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La obra de gran aparato Diabolín, con gran rebaja de precios.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Estreno de la comedia en tres actos Clara Sol.

Price.—A las 8 1/2.—Artagnan

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La almoneda del 3.º.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Por las ramas.—A las 11.—Cuestión de gabinete.

Novidades.—A las 8.—El hombre de las figuras de cera.—A las 10 1/4.—Laureles del arte.—El maestro de escuela.

Variaciones.—A las 8 1/2.—El domingo gordo á las tres damas curiosas.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Desconcerto musical.—A las 11.—El barbián de la Persia.

Eslava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Filippo.—A las 9 1/2.—El primer trompa.—A las 10 1/2.—Castillos en el aire.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Martin.—A las 8 1/2.—El puesto de las cisternas.—A las 9 1/4.—Marina.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—La diva.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Las máquinas **SINGER** para coser
SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL MAS DE 600000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS
à pesetas **2'50** semanales

Al contado, 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS À DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

QUE SE DAN GRATIS

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL
23, CALLE DE CARRETAS, 25
MADRID.



Toda máquina **SINGER**
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

AGENCIA DE NEGOCIOS
CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia tiene à su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan à los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios à quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que este ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación eficaz.

Lo mismo ocurrirá à los licenciatos por cumplidos ó inútiles que tengan derecho à premio y alcances de masita, ó à los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma à su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entrar en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar à debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa à sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que han de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia à D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, 2.ª, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE À DOS.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pulvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perlmista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

10 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 2)

¿SOLTERA Ó CASADA?

Después de costear perezosamente por Inglaterra, todo lo que queda de la afección de Natalia es cierta languidez de mirada y una absoluta incapacidad para ocuparse en nada serio.

Sentada à la mesa en desuadada y elegante toilette de viaje, sus maneras infantiles contrastaban gentilísimamente con la floreciente madurez de sus formas, y sería preciso una triple coraza de alta filosofía para negar viéndola, que el primer derecho de la mujer es la belleza, y su primer mérito la juventud. Los otros convidados eran los dos *gentlemen* con quienes el lector ha hecho ya conocimiento.

—Ni un soplo en el aire—decía Turlington—el buen tiempo nos ha tomado tierra. No hemos hecho cinco millas en cuarenta y ocho horas. No querrá usted hacer más viajes conmigo. ¡Apuesto à que desea verse en tierra!

Estas palabras se dirigían à Natalia. Evidente era que ella se esforzaba en complacerle, como también era evidente que perdía el tiempo en esto. Le contestó cortésmente, y mirando à su taza de thé en lugar de mirar à Turlington.

—Bien puede Vd. imaginarse que está en tierra—dijo Lancelot.—El buque no anda más que una casa, y esta mesa es horizontal, y, aunque colgando, guarda su nivel como la de su comedor de Vd.

También el médico se dirigía à Natalia; pero sin mostrar ese desdeseo de ser agradable que había permitido descubrir Turlington. Fué él quien consiguió distraerle de su taza de thé, y fueron sus palabras las que encontraron eco en el espíritu de Natalia.

—Sentiré tanto—respondió ella—encontrarme en un comedor que no dé vueltas, y sentarme à una mesa que no esté tan pronto baja

Se cede una habitación cerca del teatro de la Princesa.—Piamonte, núm. 20, la portera dará razon.

Reuma, parálisis,
gota, relajaciones, dolores nerviosos y otros. Alivia en el acto y cura el Bálamo Dabay, 14 rs. frasco. Mayor, 41, Alcalá, 3, Atocha, 25 y 92, Puencarral, 32, y prales. boticas de España, y García, Tetuan, 15.

LUNAS
CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PIDANSE TARIFAS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán à experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Se lavan en una hora, con media libra de jabon, 50 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. Economía, celeridad.—Expedicion franco à domicilio. Para los pedidos, dirigirse à RICHARD-SCHNEIDER, inventor y fabricante, 22, rue d'Armatille, Paris.—Prospectos francos.—En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.621 máquinas con certificado.—P. D. No se deban confundir mis máquinas con las coladeras de forma cóncava ó redonda.

ADÓPTASE à cualquier hornillo
PRECIO **40 pesetas**
GARANTIA 5 AÑOS segun factura

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos à pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos santuarios y artísticos.

Esta obra consta de 27 à 29 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales

Fantos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.

—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arta y Letras.»

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Licor, Jarabe ó Cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

MÁSCARAS
EN LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDES.COS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina à la plaza de Santo Domingo)

hay un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MASCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, à precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos, por ser fabricados en la casa.

PARA NIÑOS
Se hacen à capricho en dos horas.

TUDES.COS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina à la Plaza de Santo Domingo)

PASTA PECTORAL Y JARABE
de **CAFÉ de DELANG'RENIER**
DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado su poderosa eficacia contra el **constipación, hipo, bronquitis** e irritaciones de la garganta y del estómago, no conteniendo ni opio ni codeína, pueden ser dados sin temor à los niños acometidos de tos.—Depósitos en las buenas Farmacias de España.

JUAN VULGAR
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 peseta.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

SOLUCION CASE'S
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan à favor como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., así como el más ventajoso à la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Almayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó imbeciles como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que han sometido à las prescripciones del Instituto Médico-celular del celón, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia de edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva à base del «fluido vital.» Consultas gratis; correos: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

CUESTIONES CIENTÍFICAS
POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende à tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Baillière, Murillo ó Iruvreda.

hasta mis rodillas, tan pronto alta hasta la barba!..... Echaré de menos el rumor de las olas cerca del oido, y la campana del puente cuando me ocurra estar desvelada. Allí, en tierra, nadie se inquietará por saber de dónde sopla el viento ni cómo se hincha el velamen. Nadie preguntará al sol qué camino lleva con los instrumentos, una hoja de papel y un lápiz. No estará nadie à merced del viento y la mar. ¡Ah! ¡Cómo echaré de menos la mar inconstante, la mar caprichosa! ¡Qué lástima que yo no sea hombre y marinero!

Todo esto se dirigía à los huéspedes que el capitán había admitido à bordo—ni una palabra, siquiera incidentalmente, para Ricardo Turlington, que hubo de contentarse, al notar este olvido, con contraer las espesas cejas, expresando manifiesto descontento.

—Si esta calma persiste—replicó dirigiéndose esta vez à sir José—temo, Graybrooke, no poder llevar à Vds. à fin de semana al puerto de que hemos salido.

—Lo mismo dà, Ricardo—respondió el anciano *gentleman* con tono resignado.—El tiempo me es indiferente.

—Indiferente en límites razonables, José—intervino miss Lavinia, que juzgó evidente que su hermano hacia una concesion excesivamente lata. Hablaba ella con la agradable sonrisa que su hermano y con su voz dulce y carinosa. Dos gemelos no podían parecerse más.

Mientras la conversacion se generalizaba así, en la mesa hacían un aparte los dos jóvenes.

El pié de Natalia, encerrado en lindísima zapatilla, se deslizó tanteando por la alfombra hasta tocar la bota de Lancelot.

Este, que parecia dispuesto à devorar su almuerzo, levantó la cabeza, luego chocó otra vez su pié con el de su prima, bajando los ojos y fijándolos en la mesa.

Después de aguardar un momento para asegurarse de que no le observaban, Natalia cogió el cuchillo, y como distraída se puso à cortar ea pedacitos un trozo de jamon que tenia en el

plato. Lance observaba esta operacion con el rabullo del ojo; evidentemente esperaba que los pedacitos de jamon fueran dispuestos en forma de señal telegráfica convenida entre él y su prima. Mientras tanto la conversacion seguia, miss Lavinia se volvió à Lance y dijo:

—Sabe Vd., hijo mio, que esta mañana me ha dado un susto terrible? Estaba dormida; la ventana del camarote estaba abierta, cuando de pronto me despertó el ruido de un cuerpo que cae al agua. ¡Llamé à la mujer del *steward*, porque creí que habia ocurrido algun incidente.

Sir José volvió la cabeza.

—Me recuerdas—dijo—una aventura extraordinaria.....

Fué interrumpido por Lance, que se excusaba prometiendo que en adelante se untaria de aceite todo el cuerpo para deslizarse en el agua sin ruido, como una foca.

—Una aventura extraordinaria—repitió sir José—que me ocurrió hace mucho tiempo, cuando era joven, cinco años antes de conocerle à Vd., Ricardo. Cruzaba por las alturas del Mersey en un barco de pilotos de Liverpool que habia arrendado con mi amigo Dobbs, célebre por sus patillas de color de caoba.

Los dedos nudosos de Ricardo Turlington tabaleaban con impaciencia en la mesa. Levantó los ojos y miró à Natalia, que perezosamente ponía los fragmentos de jamon de manera que formaran un dibujo; Lance miraba lo que hacia con aire de completa indiferencia. Ricardo, después de contemplarlos algunos instantes, creyó encontrar la solucion del problema que tanto le habia atormentado: era totalmente imposible—se dijo—que una cabeza tan vacía se hubiera conquistado las simpatías de Natalia.

Sir José continuó su relato:

—Estábamos à diez ó doce millas de la desembocadura del Mersey; Dobbs y yo, estábamos en el camarote ocupados..... se detuvo sonriendo para recordar lo que les ocupaba.

En este momento Natalia puso el cuchillo sobre la mesa, y su pié chocó de nuevo con el de

Lance. Habia colocado los pedacitos de jamon del modo que sigue: dos en una linea, y los otros cuatro en otra perpendicular y por debajo de ellos. Lance miró y respondió tocando dos veces con el pié à Natalia. Interpretada segun su código telegráfica, las señales de Natalia querian decir:—Necesito verte en secreto. La respuesta de Lance significaba:—Después de almorzar.

Sir José habia encontrado el hilo de su historia. Natalia volvió à coger el cuchillo; era un anuncio de que iba à hacer nuevas señas.

—Estábamos los dos en el camarote acabando de almorzar, cuando súbitamente nos sorprendieron unos gritos que salian del puente: ¡Un hombre al agua!

En dos saltos franqueamos la escalera, creyendo naturalmente que habia ocurrido algun accidente à nuestra tripulacion. Esta era tambien la opinion del timonel, que habia dado la voz de alarma.

Aquí sir Jorge hizo una pausa. Habia llegado al punto más dramático de su historia, y procuraba producir el mayor efecto posible. Reflexionó un momento, con la cabeza ligeramente inclinada à un lado.

Natalia cogió de nuevo el cuchillo y tocó à Lance con la punta del pié. Esta vez, habia en el plato cinco trocitos de jamon formando una linea, y el trocito sexto colocado debajo del que estaba en el centro; traduccion: ¡Malas noticias!

Lance buscó con los ojos al capitán del yate, lo cual queria decir: ¿Proceden de él acaso? Natalia frunció las cejas contestando afirmativamente. Lance miró à Natalia, que con un movimiento calculado de impaciencia, habia hecho un montón con los trocitos; no tenia ya nada que comunicar.

—¡Bueno!—dijo Ricardo Darlington volviéndose bruscamente à sir José—continúe Vd. su historia. ¿Y qué pasó?

Hasta entonces no se habia dignado prestar la menor atencion al relato del viejo amigo, pero la última frase de sir José indicando que el

En el...
El g...
no bi...
gru...
nos g...
cion;...
tres b...
Hecl...
la tom...
una e...
fuga...
En l...
este s...
El S...
de lo...
En 100...
Est...
cion...
aquel...
trabaj...
termi...
Los...
de Sa...
ránde...
gober...
nada...
Los...
parar...
pond...
rido...
Est...
por M...
Má...
Conf...
Gu...
ber...
de...
El...
rido...
El...
ronel...
Gene...
à V...
sobre...
dos...
bb...
Julia...
De...
comp...
coron...
à V...
El...
nov...
nera...
tre e...
para...
Co...
nia...
ante...
casa...
plaz...
A...
nera...
efec...
el fu...
tos;...
tam...
duc...
son...
à pr...
si el...
Se...
dos...
sa...
nie...
E...
el p...
solo...
gó...
mar...
tar...
dam...
E...
con...
gü...
va...
E...
lo...
ser...
dia...
tuy...
de...
E...
leg...
una...
ten...
de...
al...
E...
to...
nu...
pa...
hai...
ruc...
ta...
E...
su...
fal...
cal...
los...
E...
pes...
por...
más...
he...
de...
de